



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO CALLE LECHUGAL



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO - CALLE LECHUGAL

INFORMACIÓN GENERAL:

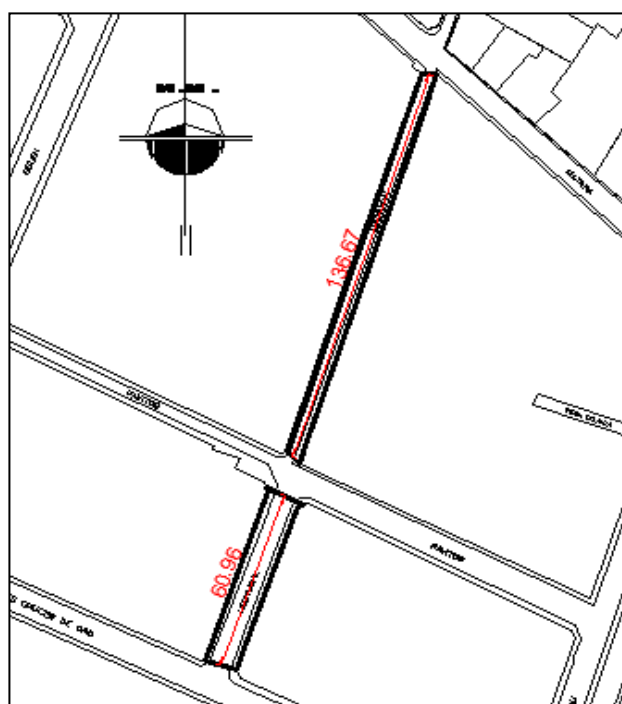
- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

El nombre de este ambiente urbano se debe al apellido paterno del propietario Don Vicente Lechuga quien fue dueño de un amplio terreno en este sector.



- **DESCRIPCIÓN:** Este ambiente urbano se ubica hacia el Sur-Este del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano denominado como Calle Lechugal, se encuentra contemplada desde el límite con la Calle Matara hasta la Calle Tres Cruces de Oro.

- Longitud: 197.63 m.
- Área: 1474.42 m².

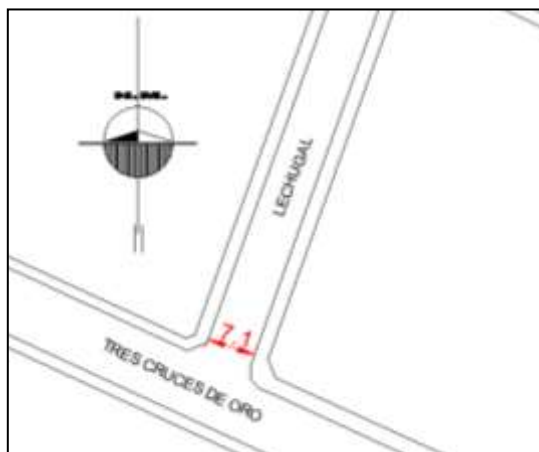


Fuente: Plano Base del Centro Histórico-MPC.



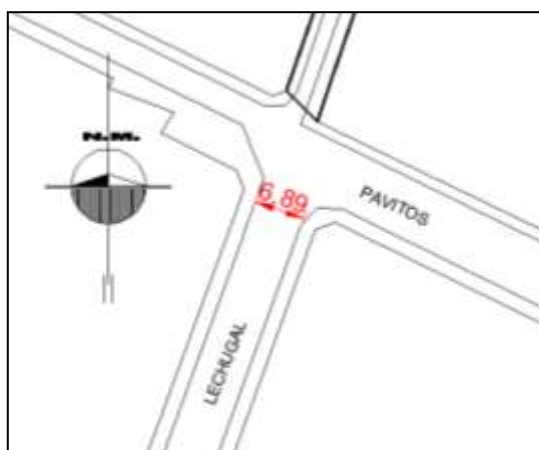
SECCIONES DE VÍAS: Determinados en cuatro cortes:

1.- PRIMER CORTE: Determinado en la esquina con la Calle Tres Cruces de Oro, con una longitud de 7.10 m.



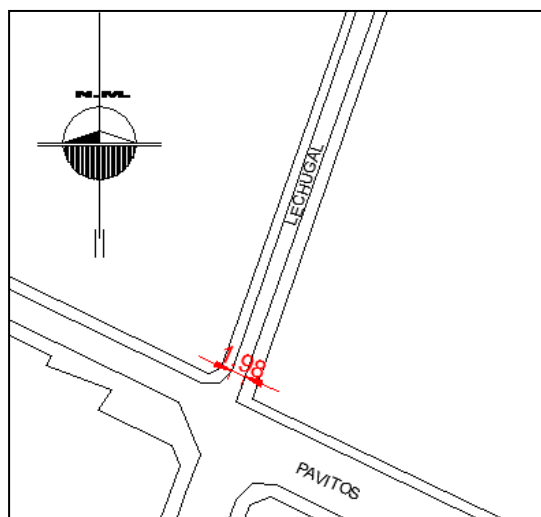
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE: Determinado en la esquina con la Calle Pavitos, con una longitud de 6.89 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

3.- TERCER CORTE: Determinado en la esquina con la Calle Pavitos, con una longitud de 1.98 m.

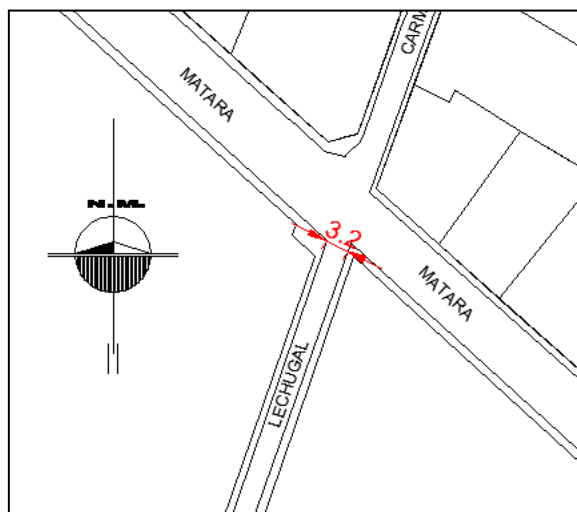


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

4.- CUARTO CORTE: Determinado en la esquina con la Calle Matara, con una longitud de 3.20 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Pavitos hasta el límite con la Calle Matara.

- PENDIENTE : 1°
- ALTURA DE PENDIENTE : 0.71 m.
- DISTANCIA : 136.18 m.



SECTOR 2: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Tres Cruces de Oro hasta la Calle Pavitos.

- PENDIENTE : 1°
- ALTURA DE PENDIENTE : 1.39 m.
- DISTANCIA : 64.00 m.





SECTOR 3: FACHADA SUR-ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Matara hasta el límite con la Calle Pavitos.
 - PENDIENTE : 1°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 0.70 m.
 - DISTANCIA : 137.69 m.



SECTOR 4: FACHADA SUR-ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Pavitos hasta la Calle Tres Cruces de Oro.
 - PENDIENTE : 1°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 1.00 m.
 - DISTANCIA : 62.21 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO COMÚN.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
Ubicado en el extremo Sur-Oeste del Histórico del Cusco, este ambiente urbano que se encuentra en el sector **C-SP-7**.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
Este ambiente urbano se encuentra en el sector **S-SG-7** del Centro Histórico del Cusco.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE LECHUGAL (200):**
Presenta las siguientes filiaciones:

PERÍODO PREHISPÁNICO:

Es muy escasa la información sobre quienes poblaron la zona en estos periodos, solo podemos contar con un plano hipotético realizado por el arquitecto Paulo de Azevedo quien gracias a descripciones cronísticas y datos de archivo recreo la traza urbana inca, posiblemente este sector fue un área extensa de producción agrícola rural cuyos terrenos eran regados por el río Chunchullmayu.

Uno de los sistemas viales de interconexión fueron los ceques que permitían la relación entre los espacios centrales y periféricos de la ciudad, el cronista Bernabé Cobo nos describe la existencia de una Huaca en esta zona llamada Matarapacha (actual calle matara), la huaca estuvo en la intersección de un camino local que unía el barrio periférico de Cayaucachi (Belén).



PERÍODO COLONIAL:

En los primeros años de la ciudad colonial, el cabildo municipal permitió las ocupaciones de áreas verdes o de cultivo repartidas por encomiendas, posteriormente sectores aledaños a la actual calle Lechugal se fueron urbanizando producto del crecimiento demográfico. Este actual ambiente urbano formó parte del denominado barrio de Matara.

PERÍODO REPUBLICANO:

En el censo realizado en 1862 este espacio urbano fue registrado con el nombre callejón de lechugas, gracias a documento gráfico (plano 1863) apreciamos que existe un corte transversal que comprende solo la primera cuadra seccionada.

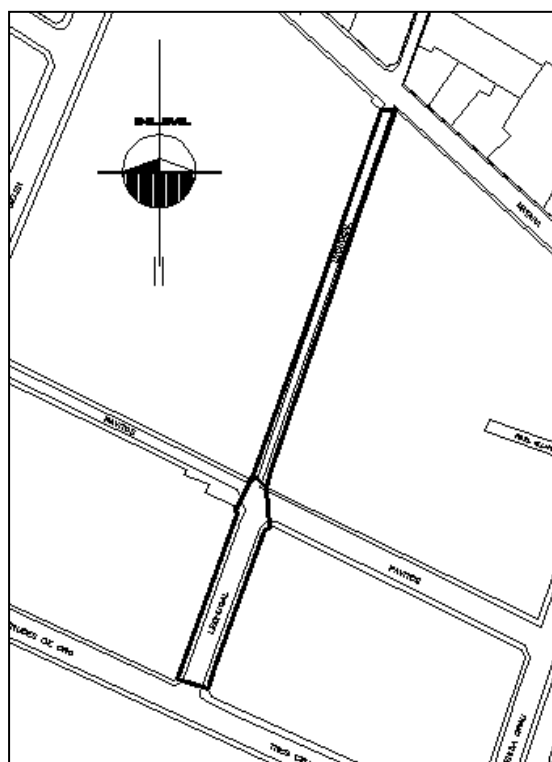
El nombre de este ambiente urbano se debe al apellido paterno del propietario Don Vicente Lechuga quien fue dueño de un amplio terreno en este sector que posteriormente él y su familia decidieron donar parte de su propiedad para la apertura de calle anexando la calle tres cruces de oro hasta la calle Carmen Quicclo, en algunos trámites documentarios presentados por los vecinos a la municipalidad 1953 aparece con la denominación de calle Cancharina o Lechugal.

El terremoto de 1950 afectó algunas edificaciones de la calle, en 1958 se realizaron obras de alineamiento y ensanche de la calle para facilitar el tránsito vehicular. Posteriormente solo se registraron cambios en las edificaciones donde la mayoría de predios presentan construcciones modernas.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO:

Se han registrado cambios en el uso de suelo se han adaptado consultorios y oficinas en una casona de la calle para prestar servicios de salud así mismo otros inmuebles se van modificando y transformando para convertirlos en espacios comerciales perdiendo la característica de uso residencial.

- **PLANO DE UBICACIÓN:**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

POR SU ACTIVIDAD:

• **RESIDENCIAL(390)**

- COMERCIAL Y DE SERVICIOS:

Se puede apreciar que la actividad en este ambiente urbano es en mayor proporción residencial, también podemos encontrar en menor proporción servicios dedicados al sector salud.



SE DESARROLLAN ACTIVIDADES RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIO.

• **COMERCIAL(392):**

- FIJO:

Dedicados a actividades netamente comerciales como tiendas ubicados en los inmuebles.

- SERVICIOS:

En este ambiente urbano podemos hallar servicios como la Clínica Paredes y Consultorios Médicos.



ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIO, ENCONTRAMOS AQUÍ LA CLINICA PAREDES.

• **POR SU USO(394):**

- MIXTA: En este ambiente podemos observar que tiene un uso mixto, tanto vehicular como peatonal por la presencia de veredas.



USO MIXTO



- **ESCENA URBANA (398):**

Este ambiente urbano posee características netamente residenciales que han ido modificándose por la construcción e implementación de servicios como la Clínica Paredes que le ha dado nuevas características convirtiéndose de área residencial a área de comercio menor y de servicios.



ESCENA URBANA

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1: Fachada Nor-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Pavitos hasta el límite con la Calle Matara.

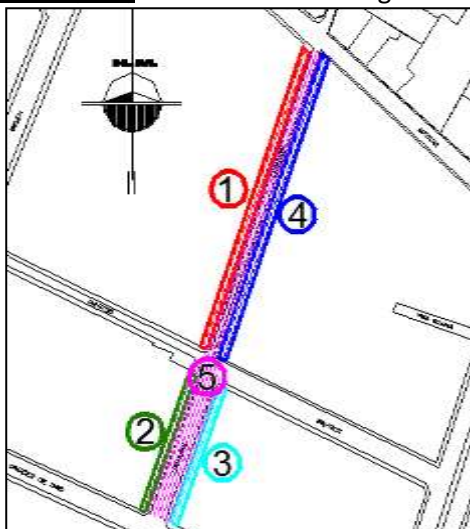
SECTOR 2: Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Tres Cruces de Oro hasta el límite con la Calle Pavitos.

SECTOR 3: Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Tres Cruces de Oro hasta el límite con la Calle Pavitos.

SECTOR 4: Fachada Sur-este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Pavitos hasta el límite con la Calle Matara.

SECTOR 5: Conformada por la calzada.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** Identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores:

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera y fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera y fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Acera y fachada.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: Acera y fachada.
- SECTOR 05 CONDICIÓN: Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 148.094 m².
- SECTOR 02: 131.205 m².
- SECTOR 03: 133.336 m².
- SECTOR 04: 205.532 m².
- SECTOR 05: 862.536 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**

- SECTOR 01: Lajas de piedra regular.
- SECTOR 02: Lajas de piedra regular.
- SECTOR 03: Lajas de piedra regular.
- SECTOR 04: Lajas de piedra regular.
- SECTOR 05: Adoquinado.



ACERAS CON LAJA REGULAR DE PIEDRA



CALZADA CON ADOQUINES DE PIEDRA

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 5 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 2 en muro.
- Sector 2: 2 en muro.
- Sector 3: 1 en muro.
- Sector 4: 2 en muro.

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente urbano cuenta con 16 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 2 en pastorales, 3 en poste.
- Sector 3: 3 en poste.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO

- **OTROS (370):**
 - Sector 1: 4 elementos de concreto.
 - Sector 2: 1 hidrante.
 - Sector 3: 2 elementos de concreto.
- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):** El estado de conservación de este ambiente urbano es regular.
 - Sector 1: Se encuentra en un estado regular.
 - Sector 2: Se encuentra en un estado regular.
 - Sector 3: Se encuentra en un estado regular.
 - Sector 4: Se encuentra en un estado regular.
 - Sector 5: Se encuentra en un estado regular.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.
 - Sector 1: Alta.
 - Sector 4: Alta.
 - Sector 5: Media.
- **GASES TÓXICOS (384):**
Este tipo de contaminación es considerada como Alto debido al alto tránsito vehicular.
 - Sector 1: Alta.
 - Sector 4: Alta.
 - Sector 5: Alta.
- **ACÚSTICO (385):**
 - Parque automotor: Este tipo de contaminación es considerada como Alto.
 - Sector 1: Alta.
 - Sector 4: Alta.
 - Sector 5: Alta.
- **VISUAL (386):**
 - Instalaciones Aéreas:
 - Sector 1: Alta.
 - Sector 4: Alta.
 - Avisaje:
 - Sector 1: Media.
 - Sector 4: Media.





SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 6 Unidades de Catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel Máximo De Edificación: 3 niveles.

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 2.87 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.81 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.05 Ms.



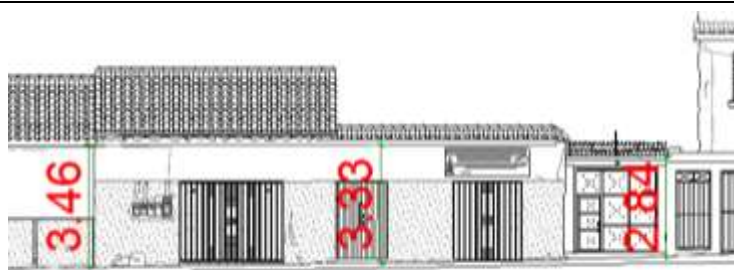
U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 3.43 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.53 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.55 Ms.



U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 2.84 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.33 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.46 Ms.



U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 2.68 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.65 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.72 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 05:

- ALTURA MÍNIMA: 8.47 Ms.
- ALTURA MEDIA : 8.57 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.70 Ms.



U.C. 06:

- ALTURA MÍNIMA: 8.15 Ms.
- ALTURA MEDIA : 8.26 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.23 Ms.



* Las alturas consideradas en los cuadros anteriores considera: altura mínima- referida a la menor altura en la fachada. Altura media. Referida a la altura en el punto medio de la fachada. Altura máxima-referida a la mayor altura en la fachada.

MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 5 de concreto, 1 de adobe.
 - Cubiertas : 6 con teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 4 con tarrajeo, 1 con embarre, 1 sin revestimiento.
 - Puertas : 5 de madera, 15 de metal.
 - Ventanas : 5 de madera, 43 de metal, 23 sin marco.
 - Balcones : 1 de metal, 1 de concreto.
 - Reja de seguridad : 8 de metal.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 4 zócalos.
 - Vanos : 1 vano.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 20 simples.
 - Ventanas : 6 con reja, 65 sin reja.
 - Balcones : 1 abierto, 1 semi abierto.
 - Reja de seguridad : 8 simples.
 - Zócalos : 1 empedrado de piedra, 2 escarchado, 1 con tarrajeo.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 2 blanco, 1 blanco humo, 1 beige, 1 marfil, 1 sin color.
 - Cubiertas : 6 ocre.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 1 azul añil, 1 marrón, 11 plomos, 1 natural, 6 otros.
 - Ventana : 2 marrones, 2 naturales, 67 otros.
 - Balcones : 2 otros.
 - Reja de seguridad : 3 negros, 4 plomos, 1 otros.

SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 2 Unidades de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 2 niveles

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 4.61 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.98 Ms.
- ALTURA MÁXIMA : 6.93 Ms.



U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 6.50 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.12 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.35 Ms.



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 de concreto, 1 de adobe.
 - Cubiertas : 2 con teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 2 con enlucido.
 - Puertas : 6 de madera, 3 de metal.
 - Ventanas : 12 de madera, 1 de metal.
 - Puerta ventana : 2 de madera.
 - Portadas de piedra : 2 portadas.
 - Balcones : 2 de madera.
 - Reja de seguridad : 4 de metal.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

TIPOS:

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 9 simples.
- Ventanas : 6 con reja, 7 sin reja.
- Puerta ventana : 2 simples.
- Portadas : 2 simples.
- Balcones : 2 semi abiertos.
- Reja de seguridad : 4 simple.

COLORES:

■ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 1 blanco humo, 1 beige.
- Cubiertas : 2 ocos.

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puerta : 5 azul añil, 4 verdes.
- ventana : 8 azul añil, 3 verdes, 2 naturales.
- Puerta Ventana : 2 azul añil.
- Balcones : 2 azul añil.
- Reja de seguridad : 1 negro, 2 azul, 1 otros.

SECTOR 3

• NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 4 Unidades de catalogación.

• CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):

- Nivel Máximo De Edificación: 3 niveles

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 5.06 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.68 Ms.
- ALTURA MÁXIMA : 5.66 Ms.



U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 1.98 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.02 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.02 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

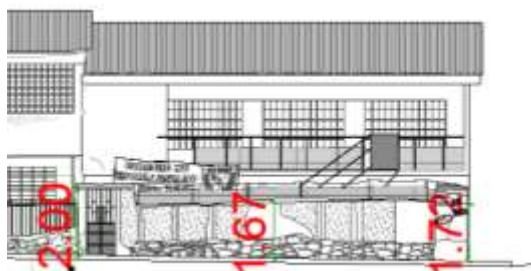
U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 5.65 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.93 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.75 Ms.



U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 1.72 Ms.
- ALTURA MEDIA : 1.67 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.00 Ms.



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 4 de concreto.
 - Cubiertas : 2 con planchas de zinc, 2 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 2 con enlucido, 2 con tarrajeo.
 - Puertas : 4 de madera, 8 de metal.
 - Ventanas : 12 de madera, 15 de metal.
 - Balcones : 1 de metal.
 - Reja de seguridad : 8 de metal.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 3 con zócalo.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 12 simples.
 - Ventanas : 2 con reja, 25 sin reja.
 - Balcones : 1 abierto.
 - Reja de seguridad : 8 simples.
 - Zócalo : 2 enchapado de piedra, 1 con tarrajeo.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 blanco humo, 2 beige.
 - Cubiertas : 2 ocre, 2 plomos.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 marrones, 3 plomos, 7 otros.
 - Ventanas : 1 natural, 26 otros.
 - Balcones : 1 otros.
 - Reja de seguridad : 2 blancos, 3 negros, 1 azul, 1 plomo, 1 otros.

SECTOR 4

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 5 Unidades de catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 3 niveles.

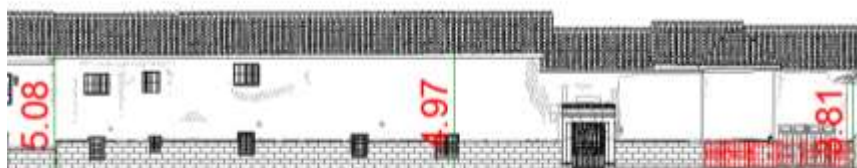
U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 4.98 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.12 Ms.
- ALTURA MÁXIMA : 5.39 Ms.



U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 3.81 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.97 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.08 Ms.



U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 3.51 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.43 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.81 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 10.07 Ms.
- ALTURA MEDIA: 10.17 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 10.27 Ms.



U.C. 05:

- ALTURA MÍNIMA: 2.94 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.16 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.27 Ms.



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 de concreto, 4 de adobe.
 - Cubiertas : 5 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 4 con enlucido, 1 con tarrajeo.
 - Puertas : 2 de madera, 4 de metal.
 - Ventanas : 32 de madera.
 - Portadas de piedra : 1 portada.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 5 con zócalo.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 decoradas, 4 simples.
 - Ventanas : 24 con reja, 8 sin reja.
 - Portadas : 1 simple.
 - Zócalo : 3 enchapado de piedra, 1 escarchado, 1 con tarrajeo.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco, 2 beige, 1 marfil, 1 otros.
 - Cubiertas : 5 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 1 azul añil, 1 verde, 4 otros.
 - Ventana : 32 verdes.



CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones Republicanas y Contemporáneas de tipo residencial y de servicios, donde las viviendas que componen las fachadas no guardan relación proporcional entre ellas la composición y características arquitectónicas, mostrando un perfil escalonado. Existiendo un inmueble en mal estado en el sector 1 de lo cual da mal aspecto al perfil de la Calle.

Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Edificaciones en mal estado en el sector 1.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.
- ✚ Variedad de colores en puertas y ventanas.
- ✚ Ambiente que es usado como estacionamiento en el sector 2 y 3.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

✚	SECTOR 1	:	8.57 Ms.
✚	SECTOR 2	:	7.12 Ms.
✚	SECTOR 3	:	5.93 Ms.
✚	SECTOR 4	:	10.17 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR C-SP-8	02	6.00	03	8.00

Además deberán cumplir:

- ✚ Equilibrio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. Máximo.
- ✚ Zócalo de piedra, concreto, enchape o similar, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ✚ Balcones de concreto u otro material.
- ✚ Pavimento de piedra, lajas, adoquines o similar.